

DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				CURSO: 4º ESO
ASIGNATURA: Lengua y Literatura				
Período	Organización y secuenciación de los contenidos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Procedimiento de Recuperación
1ª evaluación	<p>Unidades: parte de 1, 3, 5-6 y 7-8 del libro de texto (ed. McGraw-Hill).</p> <p>Lecturas obligatorias: <i>Rimas XXX-LI</i> de Gustavo Adolfo Bécquer; y <i>Doña Perfecta</i> de Pérez Galdós.</p>	<p>Dos pruebas escritas al menos.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Se valorarán el interés por la materia y el trabajo diario en clase.</p> <p>Cuaderno donde se recogerán con orden y pulcritud todos los ejercicios corregidos.</p>	<p>Pruebas escritas, 80%; notas de clase y controles de lectura, hasta el 20%.</p> <p>Penalizaciones, hasta -2 puntos: 0'1 por cada falta de acentuación o puntuación; 0'2 por cada falta de letras; 0'2 por falta de pulcritud; se tendrán en cuenta los errores de redacción.</p>	<p>La recuperación se establece mediante la evaluación continua sin que ello sea óbice para que puedan llevarse a cabo controles de recuperación.</p>
2ª evaluación	<p>Unidades: parte de 1-8 y de 9-10 del libro del texto.</p> <p>Lecturas obligatorias: <i>San Manuel Bueno, mártir</i>, de Miguel de Unamuno; y <i>Bodas de sangre</i>, de Federico García Lorca.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p>
3ª evaluación	<p>Unidades: parte de 9-10 y 11-12 del libro de texto.</p> <p>Lecturas obligatorias: <i>Crónica de una muerte anunciada</i>, de Gabriel García Márquez; o antología de relatos, a cargo del profesor.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p>	<p>Los mismos que en la 1ª evaluación.</p> <p>Los alumnos que no aprueban por evaluaciones podrán presentarse a una prueba global del Departamento en junio (véanse <i>Contenidos mínimos</i>); constará de tres partes, que deben aprobarse por separado. Hay otra prueba en septiembre.</p>

Zaragoza, 30 de septiembre de 2017

El Jefe del Departamento

Alfredo Baras Escolá

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. CUESTIONES SOBRE UN TEXTO (ORAL O ESCRITO). (3 puntos).

Se propondrá elaborar un texto propio, perteneciente a los ámbitos académico, profesional, administrativo, publicitario, periodístico, ensayístico o de la vida cotidiana:

[1 punto] Empleo de un registro adecuado.

[1 punto] Empleo de una estructura interna adecuada al tipo de texto (contenido).

[1 punto] Coherencia y cohesión (forma).

2. CUESTIONES LÉXICO-SEMÁNTICAS Y SINTÁCTICAS (3 puntos).

[0'5 puntos] Ejercicio de identificación y explicación de las relaciones semánticas y de los cambios semánticos.

[1 punto] Definición de palabras, con preferencia las cultas de origen grecolatino y cualesquier otras palabras explicadas en clase. [2 puntos]

Análisis sintáctico completo de **3 o 4** oraciones compuestas.

3. CUESTIONES TEÓRICAS DE LITERATURA. En este apartado podrán aparecer preguntas concretas de las obras y/o fragmentos que se hayan leído en clase y de las que los profesores hayan fijado como obligatorias (**4 puntos**).

[1,5 puntos] Sobre un texto dado, identificación de la época, movimiento literario, género y subgénero a que pertenece, así como de los recursos expresivos relevantes.

[1,5 puntos] Una cuestión teórica de Literatura (características, temas o argumentos, movimientos culturales, escuelas literarias, autores, obras). La pregunta podrá referirse a aspectos concretos de las obras o textos que se hayan fijado como obligatorios. Podrá ser oral o escrita.

[1 p.] Test de identificación de autor, título, época, movimiento literario, género y subgénero de ejemplos significativos de la Literatura.